



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CODIGO:	TRAMITE/SERVICIO:
CONSULTAS MEDICAS		DIF/09	SERVICIO
DESCRIPCION			
SE BRINDA CONSULTA MÉDICA PERSONALIZADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHALCO QUE SOLICITE EL SERVICIO.			
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN I, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS	
DOCUMENTOS A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA POBLACIÓN LO SOLICITE	
COSTO	\$ 50	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO 2022-2024
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO		
DONDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CHALCO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
RECIBO DE PAGO	COPIA	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 24	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2022-05-02	NO APLICA	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO/LIBRE		
NO	NO APLICA		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
NO	NO		
PASOS A SEGUIR SEGUN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFONICA	
SOLICITA SERVICIO EN ARCHIVO REALIZA PAGO TOMA DE SIGNOS VITALES RECIBE CONSULTA MEDICA	NO APLICA	NO APLICA	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO: CUANDO REALIZA EL PAGO	IMPROCEDENTE CUANDO: CUANDO NO HA REALIZADO EL PAGO
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA? NO	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA? NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE? NO APLICA	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS NO APLICA

AREA RESPONSABLE DEL TRAMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: JOSE LUIS CAMACHO GRANADOS	CARGO: DIRECTOR DEL SMDIF CHALCO	SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN: C.D. ARMANDO URIBE GUZMAN	CARGO: SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD
DOMICILIO: CALLE:	CALLE NEZAHUALCOYOTL (TEMPORALMENTE, DEBIDO A LA CONTINGENCIA)		NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO:	CHALCO
CP:	56607	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 8:00 A 15:40 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	N/A	NO APLICA	difchalco.serviciosdesalud@gmail.com

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD		
DOMICILIO: CALLE:	CALLE POZO CAJONES		NO. INT. Y EXT.: MZ. 124, LT. 08
COLONIA:	UNIDAD HABITACIONAL LOS HEROES CHALCO	MUNICIPIO:	CHALCO
CP:	56644	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 8:00 A 15:40 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿OTORGAN MEDICAMENTO?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿OTORGAN REFERENCIA A OTRAS INSTITUCIONES?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE CUENTA CON ALGUNA ESPECIALIDAD?
RESPUESTA:	NO

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRAMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
---------------------------	---------------------------

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria

<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt 1, Zona 6

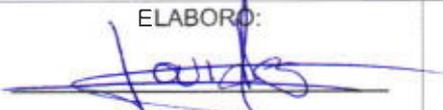
Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

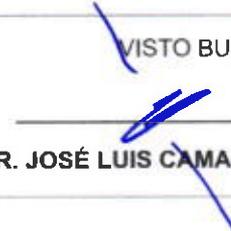
Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORO:


C. MARÍA DE LOURDES GARCÍA
TORIZ

VISTO BUENO:


DR. JOSÉ LUIS CAMACHO GRANADOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2024-09-05